



Título: La Organización de Cooperación de Shanghai como mecanismo de opinión política internacional de China y Rusia.

Autor: Angel Rodríguez Soler

Dirección: Ave 61 No.7414 entre 74 y 76. Municipio San Antonio de los Baños. Provincia Artemisa.

Teléfono: 053 837 2504

Correo electrónico: angelrs@uci.cu

Institución: Universidad de las Ciencias Informática

Curriculum Vitae: Licenciado en Historia en 2007. Profesor Instructor en la Universidad de las Ciencias Informática (UCI). Profesor adjunto de la Universidad Agraria de la Habana (UNAH). Máster en Historia Contemporánea e Relaciones Internacionales (2011).

Resumen

El trabajo pretende realizar una descripción de los orígenes de la organización y destacan que el objetivo de luchar contra el terrorismo fue una decisión previa a los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Presenta una serie de acontecimientos que representan amenazas para la organización, considerando que la OCS es un elemento estabilizador en los problemas globales, lo cual se ve favorecida a partir de la inclusión de Afganistán en calidad de país observador y de Turquía como país socio para el dialogo.

Es un foro multilateral relevante en una región clave del mundo y que ha logrado un amplio reconocimiento a nivel internacional como mecanismo de opinión política internacional de China y Rusia. Respecto a su futuro, depende de la actitud y habilidad de Estados Unidos para controlar los grupos islamistas violentos que operan en Asia Central, así como de la voluntad política de cada miembro de actuar en el marco de la OCS, lo cual le permitiría constituirse en una organización multilateral influyente, capaz de construir una nueva

estructura de seguridad regional que fortifique la integridad territorial de cada estado de Asia Central, al mismo tiempo cercar la influencia occidental.

Palabra Claves: Organización de Cooperación de Shanghai (OCS), política internacional, estabilidad, seguridad regional y defensa regional.

Introducción

Los hechos del 11 de septiembre del 2002 “pusieron en valor” —como diríamos en términos culturales y arquitectónicos— a Asia en su totalidad, recuperando las teorías geopolíticas y abriendo espacio a nuevas disputas por el control de los recursos y de amplios espacios geográficos.

El terrorismo y los separatismos obraron como pretexto para una nueva expansión. Inmediatamente a esos hechos, Estados Unidos invadió Afganistán¹ y luego lo hizo en Irak con la excusa de la existencia de armas de destrucción masiva. A eso siguieron algunas “revoluciones de colores” y la búsqueda de acuerdos para establecer bases militares en Asia Central con la intención de enfrentar a esas amenazas. Bien pronto, la cuestión por el control de los recursos energéticos salió a la luz y le dio un mayor sentido al conflicto de los Balcanes.

La decisión del gobierno de Washington no tenía por propósito emprender nuevas estrategias sino poner en funcionamiento proyectos estudiados con anterioridad y que no tendrían otra intencionalidad que establecer un cinturón que controlase a Rusia y China en Asia.

Cabe agregar que en esa política expansionista incluyó a la Unión Europea, dando lugar a una política atlantista que sólo ha logrado una mayor desestabilización de buena parte del continente desde Irak a Pakistán. A estas tensiones se suman las de Xinjiang, Turkmenistán y las que han tenido su origen en la denominada “Primavera Árabe”, afectando principalmente a Siria, si es que nos circunscribimos a los límites asiáticos. En todas ellas subyace el radicalismo de signo islámico.

En el extremo oriente, varios conflictos siguen irresueltos en el mar de China, involucrando a varias potencias regionales.

A diferencia de otros momentos de la historia reciente, Rusia y China no están distanciadas sino que, por el contrario, fueron los artífices de la Organización para la Cooperación de Shanghai (OCS), a la que se han sumado Kazajstán, Kirguizistán, Tayikistán y Uzbekistán. El mérito de la OCS es que podría convertirse en un factor estabilizador tanto a escala regional como global.

En búsqueda de una identidad propia la OCS

1

El “Gran Juego o Colosal Juego”² por Asia central, como suelo denominar la puja geopolítica que ocurre en este escenario, se torna muy interesante y todo ello gira en torno a los elementos del “Neo regionalismo”, una corriente dentro del multilateralismo o del multivectorialismo, como se le suele llamar en Asia Central.

La región centroasiática tiene muchas más fortalezas y oportunidades para superar las disfuncionalidades de los últimos veinte años, que vinieron acompañadas del boom neoliberal de los años 80-90 del pasado siglo porque en estos momentos es difícil que alguien en la región se atreva a defender esa corriente, máxime que en ella no hay tradición liberal alguna, mucho menos del tipo que impuso al mundo “Consenso de Washington”.

En cuanto a la integración regional, en Asia Central se funden y confunden al menos cinco mecanismos de integración, la Organización de Cooperación de Shanghai es solo uno de ellos, trasciende con creces el escenario postsoviético y ha funcionado muy bien, precisamente porque se ha trazado tareas concretas y ha desechado prácticas nocivas como la injerencia en los asuntos internos de los países, la asociación subordinada, la discriminación y la violencia para la solución de los conflictos, que en todo este escenario no son pocos ni sencillos.

En Asia Central funcionan también la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), dos mecanismos herederos de la integración soviética que han funcionado con alguna coherencia en estos casi veinte años posteriores al derrumbe y garantizado, de cierta manera, la transición desde el centralismo absoluto en época de la URSS hasta la posibilidad de funcionar como estados independientes.

Existe dos mecanismos muy novedosos: la “Unión Euroasiática” y “Unistán”. La Unión Euroasiática, la integran Bielorus; Rusia y Kazajstán y han manifestado un profundo interés por sumarse a ella países como Tayikistán y Kirguistán.

Entre estos tres países abarcan un territorio de poco más de 20 millones de kilómetros cuadrados donde habitan unos 168 millones de personas, que por si fuera poco, se pueden comprender perfectamente empleando la lengua rusa que se habla en los tres países. Kazajstán y Rusia son territorios riquísimos en recursos naturales de todo tipo y Bielorus es el país más densamente industrializado de Europa, aunque necesita hacer importantes inversiones en tecnología de punta, Rusia y Kazajstán también poseen importantes bolsones industriales y lo mejor, tienen todos una importantísima reserva de capital humano heredada de la época soviética y de las capacidades para reproducirla en un amplísimo sistema de academias, universidades y entidades de todo tipo.

La “Unistán” pues solamente está en marcha en la agenda de algunos segmentos académicos y determinados sectores políticos. Esta es una propuesta eminentemente centroasiática que parte de Kazajstán y que convoca a los otros cuatro países del área

2

(Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán), a unirse en una suerte de Estado federado.

El líder kazajo Nursultán Nazarbáyev lo propuso durante el derrumbe en 1991, lo retomó en 1992, en 1995 y nuevamente en el 2009, ha contado siempre con algunos recelos de Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán, los que al parecer se han ido superando y con la competencia uzbeka, país que pretende encabezar el mecanismo y que le regatea el protagonismo a Kazajistán, pero esto parece más un capricho de su mandatario Islom Karímov, una figura bastante contradictoria.

Considero empero, que para los países de la región conseguir la conformación de dicho mecanismo sería todo un éxito que les permitiría reconectar sus economías y de conjunto gestionar su desarrollo, se trata de pueblos que tienen mucho en común y que la arrebató por las políticas neoliberales apartó bastante a cada uno de los otros.

La Organización de Cooperación de Shanghai (OCS) fundada el 15 de junio del 2001 agrupa a China, Rusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, países que, con la excepción de Uzbekistán, habían sido previamente conocidos como el “Quinteto de Shanghai”, que abarcaba un área de más de 30 millones de kilómetros cuadrados, con 1.500 millones de habitantes, lo que hacía de ella una fuerza lo suficientemente grande para contrarrestar la agresividad de la Alianza Atlántica.



Mapa político de las repúblicas centroasiáticas

Los orígenes de esta iniciativa de cooperación multinacional, es necesario remontarse a la desaparición de la Unión Soviética en diciembre de 1991, tras la cual las antiguas Repúblicas Socialistas de Uzbekistán, Kirguistán, Tayikistán, Kazajstán y Turkmenistán alcanzaron una independencia, esta necesidad de cohesión regional. A esto le sumamos el interés de las principales empresas multinacionales del sector en las extraordinarias reservas de hidrocarburos en el Caspio³, que se cree que contiene la segunda o tercera reserva petrolífera más grande del mundo, así como inmensas cantidades de gas natural.

Aunque son muchos los Estados que confían en beneficiarse con la explotación de esas reservas, tal explotación futura se prevé conflictiva, enturbiada por desórdenes de origen étnico y político en la región, así como por la aparición de una nueva lucha de poder entre Estados Unidos y Rusia.

La creación de la Organización de Cooperación de Shanghai y su aparente aumento de poder tienen como telón de fondo el fortalecimiento de las relaciones entre la Rusia post soviética y la China popular, sus antecedentes se remontan al año 1996 cuando firmaron un acuerdo para el fortalecimiento en la esfera militar para la seguridad de la frontera chino-rusa. Además se firmaron varios acuerdos que correspondían a las transferencias de tecnología nuclear, explotación de recursos energéticos e intercambios comerciales.

La búsqueda de socios en Asia Central se tradujo en la firma, el 26 de abril de 1996 en Shanghai, de un tratado de seguridad regional que vinculaba también a Kazajstán, Tayikistán y Kirguistán; así, los cinco países formaron “el quinteto de Shanghai” desde 1996 a 2000⁴. Este tratado se refería a las fronteras comunes de los cinco países firmantes y constituyó la base de la Organización de Cooperación de Shanghai, fundada el 26 de abril de 2001, con la misión de luchar contra el terrorismo, el separatismo, el extremismo y el tema de las fronteras unido a esto a la preocupación por la inestabilidad que genera para la región la situación interna en Afganistán.

Además de los países mencionados anteriormente, la OCS acogió a Uzbekistán el mismo día de su constitución. Desde el 2001, no se ha podido incorporar a ningún miembro pleno nuevo. En el 2004 se creó la categoría de observador y se le concedió a Mongolia, país muy importante pero que rechazó integrarse en la OCS. Un año después, en julio del 2005, se le otorgo también a Pakistán, Irán y la India, después de lo cual no ha entrado nadie más en esa condición. En lugar de ello, en la misma reunión se creó el estatus de invitado, que adjudicaron a Afganistán y a Turkmenistán, el tema de la ampliación es posiblemente el tema más complejo y difícil al que está afrontando la OCS, porque de ella depende el carácter mismo de esa agrupación.

3

4

Durante el encuentro fundacional, que tuvo lugar en Almaty, se firmó la “Convención de Shanghai para la lucha contra el terrorismo, separatismo y extremismo”, esto sucedió tres meses antes de la tragedia del 11 de septiembre de 2001. De esta forma, la OCS se ha convertido en la organización pionera, la cual propone precisamente, la lucha contra el terrorismo internacional.

El 7 de julio de 2002, tuvo lugar en San Petersburgo, la segunda reunión de los líderes de los Estados miembros de la OCS, donde se adoptó “La carta Constitucional de la Organización de Cooperación de Shanghai”, precisando las metas, principios, la estructura y las reglas básicas de operación.

La adopción de la Carta Constitucional constituye una sólida base legal, para la construcción y futuro desarrollo de la organización. Constituye también una motivación para que los países miembros se comprometan a expandir la cooperación en comercio, finanzas, política, protección medioambiental, ciencia y tecnología, educación, transporte y energía. Además durante la reunión, firmaron un acuerdo para el establecimiento de una agencia anti-terrorista regional y la declaración de los presidentes de los países miembros.

El 29 de mayo de 2003, en Moscú, se llevó a cabo la tercera reunión de la OCS. Esta tuvo como propósito la aprobación de medidas que regulan el mecanismo interno de la organización.

Durante esta reunión fue designado Secretario General de la OCS, Zhang Deguang, ex embajador chino en Moscú y Viceministro de Asuntos Exteriores. El puesto tiene una duración de tres años y es rotativo entre los Estados miembros. En esta reunión hizo su debut el Presidente chino, Hu Jintao, quien junto con el resto de los presidentes intercambió opiniones sobre temas que afectan la región como así también de orden internacional. Se discutió la forma de profundizar la construcción institucional de la OCS, y se rubricaron los documentos que promueven el desarrollo del mecanismo de cooperación.

La dirección que toma la OCS, refleja la intención de afianzar la seguridad en las relaciones internacionales, sobre la base de la confianza, la igualdad, la cooperación y los beneficios mutuos.

La declaración de esta cumbre incluye poner en práctica la cooperación constructiva con otras organizaciones y naciones, y la adhesión a una posición respecto a la presencia militar de Estados Unidos en la región. Se diseñaron también, medidas para enfrentar las situaciones regionales que incluyen el terrorismo, el extremismo, el separatismo, el narcotráfico, la inmigración ilegal y la proliferación de armas.

La guerra con Irak, agravó la situación regional y las organizaciones religiosas extremistas, talibanes y el movimiento islámico uzbeko Hizb-ut-tahrir, comenzaron a fortalecerse, aprovechando el malestar de la región. Por esta razón los líderes de la OCS, reiteraron en Moscú la urgencia de combatir las fuerzas desestabilizadores, además los Ministros de Defensa firmaron un memorando para la realización de ejercicios militares conjuntos en otoño de ese año.

Otro consenso importante logrado en esta cumbre fue sobre la eliminación de la pobreza, el desempleo, la ignorancia y la discriminación étnica nacional y religiosa, como objetivo central de la OCS, a fin de afianzar el desarrollo económico.

El 23 de septiembre de 2003, la reunión de los líderes de los países miembros tuvo lugar en Beijing. Durante la reunión fue firmado el “Programa de Acuerdos Multilaterales y Cooperación Económica” y fue aprobado el primer presupuesto de la organización para el 2004.

El programa determinó las metas básicas y objetivos de cooperación económica, priorizando las direcciones y los pasos para la práctica concreta de cooperación con especial énfasis en el planeamiento a largo plazo, marcando también el rumbo de la cooperación económica y el libre movimiento de bienes, capitales, servicios y tecnología por un período de dos décadas.

El 15 de enero de 2004, se llevó a cabo la mayor ceremonia de la organización, donde se estableció en Beijing, el secretariado de la OCS. Este hecho simbolizó el fin de la etapa de formación, para dar lugar a una nueva etapa de su desarrollo.

El 28 de agosto de 2008, la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS) se reunió en Dushanbe, la capital de Tayikistán. Esta reunión se acordó crear un marco legal internacional para garantizar a la cooperación en materia de seguridad de la información, al igual que el trabajo destinado a establecer un mecanismo de cooperación práctica.

Además discutieron la creación de un sistema mundial de defensa antimisiles, los líderes subrayaron que el establecimiento de ese sistema no ayudaría a mantener un balance estratégico, es contrario a los esfuerzos internacionales hacia el control de armas y a la no proliferación nuclear, nos propicia la seguridad entre los países y la estabilidad regional.

La declaración fue firmada por los presidentes chino Hu Jintao, ruso Dmitry Medvedev, kazajo Nursultan Nazarbayev, kirguís Kurmanbek Bakiyev, tayiko Emomali Rakhmon y uzbeko Islam Karimov.

El 15 de junio del 2010 se celebró en Astana la Cumbre de la OCS, en la reunión participaron los presidentes Dimitri Medvedev (Federación Rusa), Hu Jintao (República Popular de China), Islam Karimov (Uzbekistán), Rosa Otumbayeva (Kirguistán), Emmomali Rajmon (Tayikistán), y Nursultan Nazarbayev (Kazajstán), que ejerció como anfitrión.

Asistieron además delegaciones de los países que tienen estatus de observador en la OCS (India, Mongolia, Irán y Pakistán), y representantes de Naciones Unidas, Comunidad de Estados Independientes (CEI), Comunidad Económica Euro-Asiática, Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, y Asociación de Naciones del Sureste Asiático, lo que acredita la relevancia que la OCS ha alcanzado en su primera década de existencia.

En la cumbre se aprobó el programa de la lucha contra el terrorismo, el separatismo y el extremismo. Según Serguei Lavrov, jefe del ministerio de exteriores de Rusia, habrá que dar una nueva mirada al papel de la Estructura Antiterrorista Regional que se convierta en un centro universal para hacer frente a las nuevas amenazas y desafíos. Un recurso adicional para el Estructura Antiterrorista puede ser la integración de países observadores como la India, Irán, Pakistán, Mongolia y los socios de diálogo de la Organización de Cooperación de Shanghái – Bielorrusia y Sri Lanka.

Posiblemente, el punto más importante de la reunión, es el otorgamiento de estatuto de socio de diálogo a Turquía. Esto tiene mucho que ver, entre otros:

- Demuestran que están abiertos a la entrada de las potencias de la región, más allá de los aliados de estas y que quieren garantizar la seguridad del área;
- Fortalece la postura de la Organización en la lucha por la seguridad regional.
- Turquía puede tratar de hacer ver que tiene alternativas y que se ha convertido por derecho en un actor protagónico, sin embargo, puede también tratarse de un acercamiento “ponderado” y con el visto bueno de Washington.

En la OCS coexistían tres formas de vinculación: miembro pleno, observador e invitado. La diferencia entre estos dos últimos está en que el observador tiene derecho a conocer los documentos clasificados de las Conferencias, mientras que el invitado debe solicitar la información sobre los asuntos que le interesan. Pero en los últimos dos años comenzó a introducirse una cuarta categoría: la de “socio para el diálogo”, que se le concedió a Sri Lanka, Bielorrusia y en la Cumbre de Beijing se le otorgará a Turquía. Sus prerrogativas y derechos aun no los tenemos claros, pero como su nombre indica, parece que se trata de un sujeto con el que se discuten determinados temas.⁵

No hay que ser un gran analista para percatarse de que si a alguien no conviene la ampliación y fortalecimiento de la Organización de Cooperación de Shanghái es, precisamente, a Estados Unidos, porque la geografía de esta agrupación les recuerda en mucho el mapa de la alianza fantasma chino-soviética de los años 50. Para romper ese parecido, tan temprano como en el 2002, EE.UU manifestó su interés de estar presente en la OCS como observador. Su iniciativa tomó por sorpresa a la mayoría de los miembros de la Organización, que se vieron obligados a reaccionar sin preparación previa: Uzbekistán – socio fuerte entonces de EE.UU–, la apoyó; China se opuso; Rusia y Kazajstán maniobraron para evitar una escisión sobre el tema y para no disgustarse con los norteamericanos, a quienes apoyaban en lucha contra el Talibán.

Después que la Organización decidiera ampliarse en el 2005, Estados Unidos ha aprovechado sus amistades dentro de los miembros plenos para promover la idea de su adhesión como observador. Es claro que se acerca el momento en que habrá que decidir sobre esta escabrosa cuestión y parte de la preparación artillera para ello, parecen ser las palabras del Ministro ruso de Relaciones Exteriores, el pasado 24 de abril del 2012, cuando

5

sentenció: “En su actuación en los asuntos regionales, los terceros países tienen que renunciar al principio de “con nosotros o contra nosotros”.

Organización de Shanghai unifica criterios en materia de defensa

El concepto de hegemonía, tanto como el de liderazgo, están muy ligados y comparten características en común, como por ejemplo tanto el hegemón como el líder cuentan con un excedente de poder de forma tal de poder dirigir de manera organizada las diferentes situaciones que suceden a su alrededor. Podemos destacar también dentro del concepto de hegemonía, dos principios que aportan una explicación acerca de la superioridad que ejerce el hegemón: la legitimidad y el poder. Definimos al poder como la capacidad de controlar, influir e imponer la voluntad sobre otros⁶.

La situación actual en que vive el mundo, la forma en la que Estados Unidos y sus aliados europeos intentan estallar revueltas en las naciones menos “democráticas”, invitan a la formación de bloques regionales que claramente podrían agruparse militares. Así es en el caso de la Organización de Shanghai, que se visualiza una unión militar defensiva para la región. Se puede señalar varios factores para la unión militar:

- Desde el 2005 la Organización de Cooperación de Shanghái realiza con regularidad ejercicios antiterroristas “Misión de Paz”, dando la posibilidad de preparar un contingente específico para hacer frente a las amenazas terroristas, si éstas ponen en peligro la seguridad de cualquier país de la Organización.

- La independencia del Kosovo apoyada por los Estados Unidos el 17 de febrero del 2008.

- La instalación en Europa del proyecto de escudo antimisiles de Estados Unidos.

- El ataque del ejército georgiano a la región separatista de Osetia del Sur en la noche del 7 al 8 de agosto del 2008.

- El caso Irán, con una posibilidad real de intriguarse a la OCS, la forma en que se están promoviendo las guerras civiles con vistas a un ataque contra el país Persa y Rusia quiere reforzar su papel convirtiéndose en un mediador en una situación conflictiva.

- Los recientes acontecimientos en América Latina aparecen movimientos dirigidos hacia una defensa militar común, como ha expresado Chávez con el apoyo de Rusia, además, los rusos han reanudado relaciones amistosas con Cuba. China en el área es una fuerza económica y financiera ha conferido autenticidad a la política del establecimiento de las relaciones Sur-Sur.

- Los motines en el Tíbet con el objetivo inmediato de trastornar los Juegos Olímpicos, el rechazo a considerar a China una nación como las demás y la ayuda evidente al movimiento separatista del Dalai Lama.

6

-Las revueltas en la frontera entre Kirguistán (un país de Asia Central miembro de la OCS) y China. Sobre el modelo de las revoluciones de colores fomentadas por las ONG de George Soros, es decir la CIA, Kirguistán conoció la «revolución de los tulipanes»; Uzbekistán y Tayikistán han sufrido agresiones desestabilizadoras parecidas.

-A parte de las amenazas y desafíos externos a la seguridad se han vuelto factores desestabilizadores de la situación en la región, también el aumento del tráfico de drogas y el crimen organizado transnacional han vuelto urgente fortalecer la cooperación.

- Las reacciones provocada por los acontecimientos de la “primavera árabe” en el Medio Oriente y África del Norte que significa una amenazas de paz, de seguridad y de estabilidad en la región, el jefe del Centro de Estudios Orientales de la Academia Diplomática de Rusia, Andrei Volodin señaló: *“En la Eurasia Central, existen muchos lugares de tensión política. Estos no se crearon de un día para otro, y requieren de una vigilancia constante. Desde luego, teniendo en cuenta las exigencias del derecho internacional. Se trata de la unidad y la integración territorial de los gobiernos, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto de la elección histórica de uno u otro pueblo. El aumento de las acciones coordinadas dentro de los estados miembros de la Organización es una medida coetánea que necesita de todo tipo de apoyo”*.

Es decir que el centro político y económico mundial se traslada al Oriente, lo que se manifiesta en los cambios estructurales de los bloques y alianzas existentes.

Algunos analizan el fortalecimiento de la OCS a través de maniobras y ejercicios como la institucionalización de una «coalición antihegemónica» china-rusa abocada a convertirse en una alianza militar, que contrarrestaría el poder de Estados Unidos y la OTAN en la cuenca del Caspio y en Asia Central.

En relación a las causas principales de la conflictividad en el espacio de OCS, si bien es cierto que se trata de un fenómeno multicausal, donde la precarización de la vida de las grandes masas como resultado del derrumbe y desmontaje de la sociedad soviética es importante destacar:

1-El elemento étnico y cultural.

2-Los conflictos religiosos, se trata de la coexistencia en un mismo territorio de manifestaciones de cristianismo ortodoxo, islam de orientación sunnita y hasta de judaísmo. El mayor peligro se observa en Tadhikistán, un país donde el islam fundamentalista importado de Afganistán⁷ ha cobrado importantes espacios.

3-Conflictos territoriales, en este caso hay dos muy explosivos, el de Nagorni Karabaj entre armenios y azerbaijanos y el que se desarrolla en el valle de Ferganá, que también tiene ribetes de enfrentamiento étnico, y hay otro latente, pero que podría tornarse muy peligroso: se trata del que podría estallar en el valle de Zeravzhán, donde se encuentran las ciudades de Samarcanda y Bujará. Esta es una región históricamente tadhika, pero que

7

quedó formando parte de Uzbekistán, lo cual podría estallar como tal y convertirse en un fenómeno separatista.

4-Conflictos políticos, su máxima expresión han sido las revoluciones de colores.

5-Conflictos secesionistas, los más significativos son los que ocurren en la región del Cáucaso, donde pueblos diferentes, encuadrados en las repúblicas autónomas de Osetia del Sur; Abjasia y Adzaria abogan por separarse de Georgia. Otro tanto ocurre con los pueblos de la Ciscaucasia, sobre todo los chechenos, que pretenden separarse de Rusia. Muy peligroso resulta el caso kirguís, un país que de no resolver sus diferencias podría quedar dividido en dos y en este caso ser absorbidos el norte por Kazajstán y el sur por Uzbekistán.

La desintegración de la URSS y el proceso de transición, con la añoranza del pretendido “regreso a Europa”, marcaban otra huella en aquellos pueblos, para los cuales Europa y específicamente la UE no han pasado de ser una promesa, pues siguen siendo considerados por Occidente como “Estados Fallidos”.

El fenómeno del terrorismo no puede verse ajeno al escenario descrito hasta aquí, se trata de un terrorismo asociado fundamentalmente con los conflictos heredados de la desintegración y reconfiguración de muchos de estos Estados, que en muchos casos está asociado a conflictos bélicos internacionales, como los de Nagorno-Karabaj en el verano de 2008 y los atentados con bombas en Moscú y otras partes de Rusia. Muchas de las organizaciones que luego se acreditan estas acciones están domiciliadas en Europa occidental.

Por otra parte, no debe perderse de vista la incursión de Estados Unidos y los países de la OTAN en el área postsoviética, que ha provocado los recelos de Rusia y preocupaciones a otros, lo que se refuerza con los recientes atentados dinamiteros en la ciudad de Minsk, capital de Bielorus y de Aqtobe, una próspera ciudad del norte kazajo. En ambos casos se trata de repúblicas muy estables, con marcados crecimientos económicos y una efectiva seguridad social, por lo que todo hace suponer que se trate de conspiraciones encaminadas a revertir el progreso de las mismas. En Kazajstán y en Bielorus se han superado muchos de los indicadores de calidad de vida de la etapa soviética y las autoridades gozan de legitimidad.

En sentido general, si bien el terrorismo en esta región tiene su causa fundamental en cuestiones internas asociadas a esa importante heterogeneidad ento-religiosa que le caracteriza y al pasado soviético que devino en la posterior formación de nuevos Estados; también es muy importante destacar la tendencia cada vez más acentuada de la relación de este terrorismo con conflictos internacionales, especialmente en torno a manifestaciones vinculadas cada vez más a los escenarios de actuación de la OTAN en el área y en general de Europa occidental, en oposición a las posiciones recelosas de Rusia. De manera que, como en el caso expuesto de los sucesos de Bielorus y Kazajstán cabe reflexionar sobre la posibilidad, incluso como tendencia, de conspiraciones foráneas para malograr procesos exitosos o simplemente desestabilizar este espacio estratégico para el acceso a importantes fuentes de energía.

La organización de Shanghai elemento estabilizador en los problemas globales

Con la inclusión de Afganistán en calidad de país observador y Turquía como país socio para el dialogo, eleva la capacidad del eje Moscú-Pekín de convertirse en un factor estabilizador a nivel global, en momentos cuando los polos de influencia occidental promueven conflictos y tensión en África y el Golfo Pérsico, destacan expertos rusos.

La cumbre de la OSC, que en esta ocasión se celebró en Pekín, captó la atención mundial porque además de los países miembros (Rusia, China, Kazajstán, Kirguizistán, Tayikistán y Uzbekistán) a la cumbre también asistieron representaciones de Afganistán, Irán, India, Pakistán, Turkmenistán, Mongolia y Turquía, lo que obligó a los expertos destacar que en la capital china se reunió “la élite más influyente de Asia”.

Una cumbre realmente representativa, si se tiene en cuenta que los países miembros de la OCS, sin contar los países invitados ocupan el 60 por ciento del territorio de Europa y Asia, y su población equivale a las dos terceras partes de los habitantes de todo el mundo.

La cumbre de la OSC en Pekín también fue significativa porque tuvo lugar unas semanas después de la cumbre del bloque occidental de la OTAN en Chicago, donde el tema central fue Afganistán, uno de los asuntos más complejos de la palestra mundial, considerado uno de los catalizadores más sensibles para medir las relaciones entre el mundo occidental y oriente.

Al analizar la labor de la OSC la prensa rusa resaltó la aprobación de la declaración final que refrendó la vigencia de los valores políticos universales como el respeto a la soberanía de los países, la no injerencia en los asuntos internos y en la solución de todos los contenciosos mediante los medios políticos rechazando de plano cualquier manifestación de fuerza.

Una especie de denuncia o respuesta a las tendencias espontáneas o inducidas que actualmente se produce en el norte de África y el mundo árabe para promover profundos cambios políticos en con recetas como la exportación de revoluciones destinadas a derrocar gobiernos y manipulando las organizaciones internacionales y la opinión pública internacional y nacional.

En momentos de profunda división en el consejo de seguridad ante los problemas graves como la crisis en Siria, el programa nuclear iraní y la situación en la Península de Corea, la OSC emerge como una plataforma multilateral para analizar con calma las vías de solución a estos problemas evitando el idioma del ultimátum, las sanciones y hasta las amenazas de agresión que caracterizan la retórica de muchos países influyentes.

Ante la necesidad de nuevos canales de concertación política en una zona tan sensible como Asia, la OCS experimenta un proceso de expansión, y la inclusión de Turquía como país socio para el dialogo amplía el contenido de la agenda en asuntos de seguridad porque además de ser un país miro de la OTAN, después de EEUU, Turquía posee el segundo ejército entre los países miembros del bloque atlántico.

Al otorgar el estatuto de observador, Afganistán quedó con el mismo rango concedido a otros países influyentes de la región como Irán, Pakistán, India y Mongolia, lo que eleva considerablemente el nivel del dialogo político entre Kabul y la OSC.

La OCS trata de ampliar su protagonismo, sobre todo controlar el posible desborde del problema afgano en los territorios fronterizos, ya de por sí afectados, no sólo por las acciones de inestabilidad, sino también por el tráfico de drogas, entre otros, además "presionar" a EEUU y la OTAN.

No creo que a la larga, EEUU se "conforme" con perder una plaza en Asia, por demás prioritaria en la política de seguridad de Washington, podría llegarse a un arreglo beneficioso para ambas parte en todo caso.

Expertos rusos indican que a largo plazo, la OCS puede proponer medidas para estabilizar la situación en Siria e Irak, y impedir que este conflicto se extienda al Líbano.

Las diferentes plataformas de dialogo de la OCS con el concurso de mediadores (Rusia o China) permitirá a Irán y Turquía (ambos observadores) concertar consultas prácticamente a cualquier nivel desde grupos de expertos a ministros, lo que perfila posibilidades para aclarar posturas y buscar compromisos.

Según expertos las posibilidades de la OCS de solucionar el rompecabezas geopolítico en Eurasia son alentadoras porque los mecanismos de consultas libres de contenidos ideológicos permiten un dialogo franco y pragmático al momento de analizar la evolución de los conflictos activos o latentes y lo más importante, los desafíos que supone el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado.

Porque antes que todo, la OCS no es un bloque militar y tampoco una tribuna permanente para analizar asuntos de seguridad, el espectro de asuntos que ocupa la OSC es muy amplio desde la lucha contra el terrorismo, la cooperación económica, el fomento de desarrollo y toda la nomenclatura de asuntos humanitarios, que al fin de cuentas, es lo que debe importar a los gobiernos que se preocupan de la seguridad y bienestar de sus ciudadanos.

El "Colosal juego" por Asia central, como suelo denominar la puja geopolítica que ocurre en este escenario, se torna muy interesante y todo ello gira en torno a los elementos del "Neo regionalismo", una corriente dentro del multilateralismo o del multivectorialismo, como se le suele llamar en Asia Central.

La región centroasiática tiene muchas más fortalezas y oportunidades para superar las disfuncionalidades de los últimos veinte años, que vinieron acompañadas del boom neoliberal de los años 80-90 del pasado siglo porque en estos momentos es difícil que alguien en la región se atreva a defender esa corriente, máxime que en ella no hay tradición liberal alguna, mucho menos del tipo que impuso al mundo "Consenso de Washington".

En cuanto a la integración regional, en Asia Central se funden y confunden al menos cinco mecanismos de integración, la Organización de Cooperación de Shanghai es solo uno de

ellos, trasciende con creces el escenario postsoviético y ha funcionado muy bien, precisamente porque se ha trazado tareas concretas y ha desechado prácticas nocivas como la injerencia en los asuntos internos de los países, la asociación subordinada, la discriminación y la violencia para la solución de los conflictos, que en todo este escenario no son pocos ni sencillos.

Eso es un éxito rotundo y explica porque la OCS es tan diferente de la OTAN. En la alianza atlántica prevalecen de manera absoluta los intereses de Washington, lo que impone a todos mediante el chantaje, los cuestionamientos y el uso de la fuerza sin límites ni medidas, con lo que la OTAN se ha convertido en un mecanismo que desata guerras genocidas cuando el Pentágono lo decide y a las que arrastra consigo a los países aliados a los cuales no deja mucha más alternativa que aceptarlo todo con un “Yes Sir” pues se trata de una asociación subordinada.

En Asia Central funcionan también la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), dos mecanismos herederos de la integración soviética que han funcionado con alguna coherencia en estos casi veinte años posteriores al derrumbe y garantizado, de cierta manera, la transición desde el centralismo absoluto en época de la URSS hasta la posibilidad de funcionar como estados independientes. Esto, mi querida Sunamis, es un hecho.

Hay sin embargo, dos mecanismos muy novedosos a los que te invito a que les des seguimiento: la “Unión Euroasiática” y “Unistán”. La Unión Euroasiática ya es un hecho, la integran Bielorus; Rusia y Kazajstán y han manifestado un profundo interés por sumarse a ella países como Tayikistán y Kirguistán y Ucrania lo estudia.

¿De qué hablamos entonces? Hablamos de un mecanismo que como la OCS ha venido de menos a más, fue primero una “Unión Aduanera”, más tarde “Espacio Económico Común” y desde enero de este año elevó el rango en el peso de la integración y no es poca cosa, se trata de entre el 75-80% de la capacidad económica de toda la URSS.

Entre estos tres países abarcan un territorio de poco más de 20 millones de kilómetros cuadrados donde habitan unos 168 millones de personas, que por si fuera poco, se pueden comprender perfectamente empleando la lengua rusa que se habla en los tres países. Kazajstán y Rusia son territorios riquísimos en recursos naturales de todo tipo y Bielorus es el país más densamente industrializado de Europa, aunque necesita hacer importantes inversiones en tecnología de punta, Rusia y Kazajstán también poseen importantes bolsones industriales y lo mejor, tienen todos una importantísima reserva de capital humano heredada de la época soviética y de las capacidades para reproducirla en un amplísimo sistema de academias, universidades y entidades de todo tipo.

He dejado para el final a “Unistán” pues solamente está en marcha en la agenda de algunos segmentos académicos y determinados sectores políticos. Esta es una propuesta eminentemente centroasiática que parte de Kazajstán y que convoca a los otros cuatro países del área (Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán), a unirse en una suerte de Estado federado.

El líder kazajo Nursultán Nazarbáyev lo propuso durante el derrumbe en 1991, lo retomó en 1992, en 1995 y nuevamente en el 2009, ha contado siempre con algunos recelos de Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán, los que al parecer se han ido superando y con la competencia uzbeka, país que pretende encabezar el mecanismo y que le regatea el protagonismo a Kazajstán, pero esto parece más un capricho de su mandatario Islom Karímov, una figura bastante contradictoria y en ocasiones caprichosa.

Considero empero, que para los países de la región conseguir la conformación de dicho mecanismo sería todo un éxito que les permitiría reconectar sus economías y de conjunto gestionar su desarrollo, se trata de pueblos que tienen mucho en común y que la apoteosis neoliberal alejó bastante a cada uno de los otros.

Conclusiones

Primero señalar que la ubicación geográfica de los países centroasiáticos hace difícil considerar a la OCS como una organización euroasiática decisiva, sino más bien como un organismo centroasiático.

En su breve existencia, la Organización de Cooperación de Shanghái se ha afirmado como un importante foro multilateral en una región clave del mundo, y ha logrado un amplio reconocimiento a nivel internacional, como demuestra el interés creciente de otros estados en participar en sus actividades. Además, su amplio campo de actuación (en cierto modo similar a las tres “dimisiones” de la OCS, la político-militar, la económico-ecológica, ha facilitado el desarrollo de programas tangibles, que han contribuido a la consolidación de la confianza mutua.

En buena medida el futuro de la OCS parecería depender de la actitud y habilidad de Estados Unidos para controlar los grupos islamistas violentos que se agrupan en Asia Central, papel que los Estados asiáticos centrales esperaban que cumpliera Rusia y China.

Ciertamente el discurso de la OCS apunta hacia la posibilidad futura de convertirse en una organización multilateral influyente. Para esto es necesaria la voluntad política de cada miembro de actuar en el marco de la OCS, la organización está desarrollando sus propios organismos autónomos y con capacidad de liderazgo, distintos de sus Estados constituyentes, la ONU, Estados Unidos, y la UE tendrían que reconocer este grupo como una organización internacional creíble, la OCS debe de funcionar como un vehículo para los intereses colectivos de sus miembros, más que un órgano dominado y dirigido por uno o dos países.

La OCS debe construir una nueva estructura de seguridad regional que fortifique la integridad territorial de cada estado de Asia Central, y al mismo tiempo cercar la influencia occidental. Como ejemplo de esto, poco después de su creación la OCS, publicó un comunicado oficial donde denuncia el sistema de defensa misiles de Estados Unidos.

La OCS se está convirtiendo en un podio de facto para sus Estados miembros, en particular Rusia y China, para expresar sus opiniones políticas a un público internacional.

Nota

La existencia de minerales estratégicos en un árido Afganistán, según estudios que oportunamente habían sido realizados por los soviéticos

² Expresión que fue ampliamente utilizada para referirse a la expansión de las grandes potencias en Asia Central, se debe a Rudyard Kipling, que en una novela titulada Kim, publicada por Penguin Books en 1894 calificó de “juego” la competencia político-militar o guerra diplomática entre Gran Bretaña y la Rusia zarista por el control de los despojos de los imperios otomano y mongol. Se utiliza en la actualidad para referirse a la competencia político-militar por el dominio de los nuevos Estados centroasiáticos ex soviéticos y que recuerda, por algunos de sus métodos, al Gran Juego del siglo XIX.

³ Durante el período soviético, el “espacio caspio” como construcción geopolítica no tenía ninguna existencia, no era objeto de ninguna ambición. La explotación de los hidrocarburos de la región simplemente estaba en manos de Moscú, pero con el derrumbe de la URSS, el mar Caspio adquirió una verdadera dimensión internacional. La definición de un nuevo estatuto jurídico, la exploración y explotación “internacional” de las reservas de hidrocarburos y su encausamiento hacia los mercados internacionales desencadenaron problemas políticos, económicos y estratégicos de los que la prensa internacional se hizo eco a lo largo de los años noventa. El mar y su entorno se convirtieron de hecho en una nueva zona sensible del sistema internacional. La penetración de Washington en el corazón de Asia Central podría trastornar de nuevo el paisaje geopolítico en torno a dicho espacio.

⁴ Las reuniones de los países miembros de Shanghái-5 se celebraron en 1998 en Almaty, en Kazajistán; al año siguiente, en 1999 en Biskek, en Kirguistán; luego, en el año 2000 en Duchanbé, en Tayikistán.

⁵ Sánchez Monroe, Juan: “*La Organización de Cooperación de Shanghai: promesas y decepciones*”, en <http://eurasianhub.com/2012/06/07/la-organizacion-de-cooperacion-de-shanghai-promesas-y-decepciones/>

⁶ Mary Kaldor, “American Power: from Compellance to Cosmopolitanism?” , en <http://www.lse.ac.uk/Depts/global/Publications/PublicationsProfKaldor/AmericanPowerByMaryKaldor.pdf>>.

⁷ 9 de los 26 millones de afganos pertenecen a la etnia tadhika, se encuentran ubicados en el norte de ese país y muy relacionados con sus connacionales ex soviéticos. Se trata de un grupo bastante belicoso dominado por señores de la guerra y en una difícil situación económica.

Bibliografía

Abad Quintanal, Gracia: “La Organización de Cooperación de Shanghai o la penetración china en Asia Central”, en *Revista Asia/Pacífico*, No.30, Real Instituto Elcano, 2008, España.

D'Angelo, Carlos: *La Organización de Cooperación de Shanghai Hacia un nuevo orden político y económico internacional*, en http://www.cadesyc.org/aporte17_org_coop_shanghai.pdf

Ruiz González, Francisco: *La organización de Cooperación de Shanghai en su X aniversario*, en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2011/DIEEEA18_2011OrganizacionCooperacionShanghai.pdf

Kaldor, Mary: *American Power: from Compellance to Cosmopolitanism?*, en <http://www.lse.ac.uk/Depts/global/Publications/PublicationsProfKaldor/AmericanPowerByMaryKaldor.pdf>

José Manuel, Saiz Álvarez: "La Organización de Cooperación de Shanghai (OCS: claves para la creación de un futuro líder mundial", en *Revista de Economía Mundial*, No. 23, Universidad de Huelva, 2009, España

García, Pío: *En La Organización de cooperación de shanghai en la bipolaridad del siglo XXI*, en ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso.../garcia_pio.pdf

Augusto,Soto: *Institucionalización y futuro de la Organización de la Cooperación de Shanghai*, en <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/406.asp>.

Bleitrach, Danielle : *La organización de Cooperación de Shanghai apoya a Rusia*, en <http://socio13.wordpress.com/2008/08/28/lorganisation-de-cooperation-de-shanghai-prend-position-par-danielle-bleitrach/>

E. Carroll, William: "China in the Shanghai Cooperation Organization: Hegemony, Multi-Polar Balance, or Cooperation in Central Asia", en *International Journal of Humanities and Social Science*, Vol.1, No.19; 2011, EE.UU.

Frost, Alexander: "The Collective Security Treaty Organization, the Shanghai Cooperation Organization, and Russia's Strategic Goals in Central Asia", en *China and Eurasia Forum Quarterly*, Vol.7, No.3, 2009, EE.UU.

Anexos

DOCUMENTOS

Declaración sobre el Establecimiento de la Organización de Cooperación de Shanghai 2001(extractos)

Los jefes de Estado de la República de Kazakstán, la República Popular China, la República Kirguisa, la Federación Rusa, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán,...

Aprecian altamente el rol jugado por los “5 de Shanghai”, en los cinco años desde su fundación, en la promoción y profundización de la confianza mutua, relación de amistad y buena vecindad entre estados miembros, consolidando la seguridad regional y estabilidad y facilitando el desarrollo común;...

Reconocen unánimemente que la fundación y desarrollo de los “Cinco de Shanghai” conforme a la tendencia de posguerra fría de que la humanidad aspira a la paz y desarrollo, mostrando la gran potencialidad de la paz y coexistencia amistosa, unidad y cooperación realizada a través del respeto mutuo y confianza, por parte de países con diferente historia de civilización y tradiciones culturales;...

Puntualiza, en particular, que los dos acuerdos firmados por los cinco Jefes de Estado de República de Kazakstán, la República Popular de China, la República Kirguiza, la Federación Rusa y la República de Tayikistán respectivamente en 1966 y en Moscú en 1977, sobre la construcción confiable en las fronteras en el terreno militar y el documento resumen firmado durante el encuentro de Alma-Ata(1998), Bishkek (1999), Dushanbe (2000), han hecho importantes contribuciones para preservar la paz regional y la paz mundial, seguridad y estabilidad, grandemente enriquecida la diplomacia contemporánea y las prácticas de cooperación regional y ejerce una extensa y positiva influencia en la sociedad internacional;...

Cree firmemente que contra un pasado el rápido desarrollo del proceso de multipolarización política y la globalización de la información en el siglo XXI, conduce a los estados miembros más efectivamente a hacer uso de las oportunidades y respondiendo a los nuevos cambios y amenazas;...

La Nueva Ruta de la Seda de más de 10.000 kilómetros de largo y que atraviesa más de 20 países y regiones de Asia y Europa está convirtiéndose en el corredor económico más largo y con más de desarrollo en el mundo y está considerada como fuerte impulsora de desarrollo económico y comercial de los países de la OCS. Después del puente siberiano, este sería el segundo puente que enlaza Asia y Europa, empezando en la costa oriental de China saliendo de ella por el Oeste, pasa por Kazajistán, Rusia, Bielorrusia, Polonia y Alemania, entre otros países y regiones y finalmente llega al puerto holandés de Rotterdam. Este nuevo puente reduce en la mitad el tiempo y el recorrido en comparación de la ruta de transporte marítimo. El nuevo puente acelerará la apertura de China a Asia Central y Europa y beneficiará aún más a las naciones ubicadas en su trayecto.

Y de ahí que solemnemente declara:

1. Los jefes de Estado de la República de Kazakstán, la República Popular China, la República Kirguisa, la Federación Rusa, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán han fundado la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS).

2. El objetivo principal de la OCS es: estrecho entendimiento y relaciones de buena vecindad entre los estados miembros; promoviendo la cooperación efectiva en lo político, comercio y economía, ciencia y tecnología, cultura así como educación y energía, transporte, turismo, protección medio ambiental y otros terrenos; preservando conjuntamente la defensa de la paz regional, seguridad y estabilidad; y estableciendo un nuevo , democrático, justo y racional orden político y económico internacional.

3. La OCS tendrá un encuentro formal anual de los jefes de estado de los estados miembros, encuentros de Jefes de gobierno regularmente (...)

4. El “Espíritu de Shanghai” formado durante el proceso de los “Cinco de Shanghai” con “confianza mutua, beneficio mutuo, igualdad, consultas, respeto por las múltiples etnias y civilizaciones” como está en el contenido de sus bases, ha sido un preciado tesoro acumulado en la cooperación entre los países de la región en años recientes. Este espíritu deberá ser proyectado, así devendrá en norma de relación de gobierno entre los estados miembros de la OCS en el nuevo siglo.

5. Los estados miembros de la OCS deberá respetar estrictamente los propósitos y principios de la Carta de la ONU, respeto mutuo de la independencia, soberanía e integridad territorial, no interfiriendo en los asuntos internos de cada uno, adhiriendo a los beneficios e igualdad mutua, resolviendo todos los problemas a través de las consultas mutuas y no mostrar superioridad militar en regiones contiguas. (...)

6. La OCS adhiere al principio de no alineamiento, no está dirigido a otros países o regiones, y está abierto al exterior. Está ya pronta para varias formas de diálogo, intercambios y cooperación con otros países, organizaciones internacionales y regionales. Sobre la base de consenso se admitirá como nuevos miembros aquellos países que reconocen propósitos de cooperación y tareas en el marco de la organización, de los principios expuestos en el art.6 de esta declaración y otros artículos, por lo cual la integración facilitará la realización de la cooperación.

7. La OCS hará todos los esfuerzos necesario para asegurar la seguridad regional. Los estados miembros cooperarán estrechamente para implementar la Convención de Shanghai sobre el Combate al terrorismo, Separatismo y Extremismo,, estableciendo incluso un Centro Antiterrorista del a OCS en Bishkek. Además se formularán documentos de cooperación multilateral para restringir las armas ilegales y el contrabando de narcóticos, la inmigración ilegal y otras actividades criminales. (...)

Shanghai, 15 de junio de 2001

Convención de Shanghai sobre el Combate al Terrorismo, Separatismo y Extremismo (extractos)

La República de Kazajistán, la República Popular China, la República Kirguisa, la Federación Rusa, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán (desde ahora referidas como “las Partes”) guiadas por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, concerniendo primariamente al mantenimiento de la paz internacional y

la seguridad y la promoción de relaciones amistosas y de cooperación entre Estados; atendiendo a que los hechos de terrorismo, separatismo y extremismo constituyen una amenaza a la paz internacional y a la seguridad, la promoción de las relaciones amistosas entre Estados así como la ejercitación de los derechos humanos básicos y libertades, tomando conocimiento que el fenómeno mencionado pone una seria amenaza a la integridad territorial y seguridad del Estado, así como su estabilidad política, social y económica: guiada por los principios de la declaración Conjunta de Almaty del 3 de julio de 1998, la Declaración de Bishkek del 25 de agosto de 1999, la Declaración de Dushanbe del 5 de julio de 2000 y la Declaración sobre el establecimiento de la Organización de Cooperación de Shanghai del 15 de junio de 2001; firmemente convencido que el terrorismo, el separatismo y el extremismo, como se definió en esta Convención, no puede ser justificado bajo ninguna circunstancia y los perpetradores de dichos actos deberían ser perseguido por la ley; creyendo que la unión de esfuerzos por las Partes dentro del marco de esta Convención es una efectiva forma de combatir el terrorismo, separatismo y el extremismo, ha acordado como sigue;

Artículo 1

Para el propósito de esta Convención, los términos usados tendrán el siguiente significado:

1) “terrorismo” significa:

a. todo acto reconocido como ofensa e una de las listas en el Anexo de esta Convención (...)

b. otro acto intentando causar muerte o serios heridas corporales en los civiles, o de toda otra persona que no ha tomado parte activa en las hostilidades en una situación de conflicto armado o que cause daños mayores, así como organizar, planear, ayudar y permitir actos, con el propósito, por naturaleza o contexto, es para intimidar a la población, violar la seguridad pública o compeler a las autoridades públicas o a las organizaciones internacionales a hacer o abstenerse de hacer cualquier acto y proseguir en acuerdo con las leyes nacionales de las Partes;

2.”separatismo” significa cualquier acto intencionado a violar la integridad territorial de un Estado incluyendo la anexación de alguna parte de su territorio o a desintegrar un Estado, actuando de manera violenta, así como planeación y preparación y proteger actos sujetos a persecución de acuerdo a las leyes nacionales de cada Parte;

3.”extremismo” es en un hecho imponer o guardar poder a través del uso de la violencia o cambiar violentamente el régimen constitucional del Estado, así como enfrentamiento violento a la seguridad pública, incluyendo la organización, para los propósitos arriba mencionados de formaciones armadas ilegales y participación en ellos, persecución criminal en conformidad con las leyes nacionales de las Partes.

4. Este Artículo no afectará ningún tratado internacional o ninguna ley nacional de las Partes, proveyendo o debiendo proveer....

(Siguen artículos)

Shanghai, 15 de junio de 2001